

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSORCING
VAF No. 377 del 23 DE DICIEMBRE DE 2014.

En Bogotá, D.C., en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura se reunieron **GINA ASTRID SALAZAR LANDÍNEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 52.219.017, quien obra en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, Agencia Estatal de naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, según lo dispuesto por el Decreto 4165 del 03 de noviembre de 2011, actuando en su calidad de Vicepresidente Administrativa y Financiera (E), de la Agencia Nacional de Infraestructura, designada por la Resolución No. 1630 del 2017, y de acuerdo con lo previsto en las Resoluciones No. 1113 de 2015, modificada por la Resolución 1529 de 2017, quien en adelante se denominará **LA AGENCIA** y **NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.819.990, quien obra como representante Legal de **SOLUTION COPY LTDA**, identificado con NIT No. 830053669-5, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado liquidar el Contrato VAF No. 377 del 23 de diciembre de 2014, con base en las siguientes consideraciones:

• **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.

VAF No. 377 del 23 de diciembre de 2014

CONTRATISTA:

SOLUTION COPY LTDA.

NIT:

830053669-5

REPRESENTANTE LEGAL:

NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA

IDENTIFICACIÓN:

79.819.990

DIRECCIÓN:

Carrera 90 No. 17 b – 63 Bodega 23

• **CONDICIONES CONTRACTUALES.**

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios integral de impresión, escáner, fotocopiado y conexos, mediante el sistema de outsourcing.

Lo anterior, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, en especial las consagradas en la ficha técnica, oferta técnica y la propuesta económica presentada por el contratista, documentos que hacen parte integral de este contrato.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

FECHA DE INICIO:

29 de diciembre de 2014

PLAZO:

Se contabilizará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de julio de 2016 o hasta agotar presupuesto lo que ocurra primero. ✓

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 800.000.000 incluido IVA ✓

OTRO SÍ No. 1:

30 de abril de 2015 ✓

VALOR OTRO SÍ No. 1:

\$799.999.955.00 ✓

OTRO SÍ No. 2:

28 de diciembre de 2015 ✓

VALOR OTROSI No. 2:

\$ 787.999.954.00 ✓

PRÓRROGA Y ADICIÓN No. 1:

19 de julio de 2016 ✓

VALOR ADICIONADO:

\$ 176.000.000.00 ✓

PLAZO PRORROGADO:

31 de octubre de 2016 ✓

PRÓRROGA Y ADICIÓN No. 2:

31 de octubre de 2016 ✓

VALOR ADICIONADO:

\$ 50.000.000.00 ✓

PLAZO PRORROGADO:

30 de diciembre de 2016 ✓

PRORROGA Y ADICIÓN No. 3:

26 de diciembre de 2016 ✓

VALOR ADICIONADO:

\$ 167.999.000.00 ✓

PLAZO PRORROGADO:

Se contabilizará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta agotar presupuesto y/o hasta el 31 de marzo de 2017. ✓



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

PRÓRROGA No. 4:

31 de marzo de 2017 ✓

PLAZO PRORROGADO:

Se contabilizará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta agotar presupuesto y/o hasta el 15 de mayo de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN:

Hasta el 15 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

95914 del 17 de octubre de 2014
21015 del 13 de enero de 2015
29716 del 12 de enero de 2016
91616 del 28 de junio de 2016
134416 del 14 de octubre de 2016
190016 del 16 de diciembre de 2016
3517 del 2 de enero de 2017

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

278114 del 29 de diciembre de 2014
24415 del 13 de enero de 2015
29516 del 12 de enero de 2016
221716 del 19 de julio de 2016
349016 del 31 de octubre 2016
434316 del 26 de diciembre de 2016
2417 del 02 de enero de 2017

SUPERVISIÓN:

LUIS FABIÁN RAMOS BARRERA

• **EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

OBLIGACIONES EJECUTADAS: Se obligó para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar su servicio integral de impresión, escáner, fotocopiado y conexos, mediante el sistema de outsourcing.

Lo anterior, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, en especial las consagradas en la ficha técnica, oferta técnica y la propuesta económica presentada por el contratista, documentos que hacen parte integral de este contrato.

OBLIGACIONES PENDIENTES: No quedan obligaciones pendientes ni compromisos por cumplir entre las partes.

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

RECLAMACIONES: No existe ningún tipo de reclamación, ni controversias por resolver entre las partes contratantes.

• **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.**

CONCEPTO	VALORES		ORDEN DE PAGO	FECHA
	\$	1.181.998.954,00		
		\$ 4.999.955,00	14839015	03/02/2015
		\$ 115.672.222,00	95061915	21/04/2015
		\$ 38.067.855,00	127404215	20/05/2015
		\$ 92.016.477,00	154563015	11/06/2015
		\$ 44.015.147,00	190188115	16/07/2015
		\$ 34.572.315,00	225272815	14/08/2015
		\$ 49.403.092,00	264215515	17/09/2015
		\$ 57.664.387,00	306474515	23/10/2015
		\$ 30.276.457,00	336758515	19/11/2015
		\$ 15.023.572,00	385387815	17/12/2015
		\$ 11.288.475,00	25163416	09/02/2016
		\$ 48.894.236,00	76091716	29/03/2016
		\$ 114.801.762,00	99255616	21/04/2016
		\$ 91.546.056,00	177160316	01/07/2016
		\$ 39.185.356,00	206597516	27/07/2016
		\$ 572.590,00	237891116	26/08/2016
		\$ 40.850.873,00	237881016	26/08/2016
		\$ 42.613.555,00	276136316	03/10/2016
		\$ 37.698.809,00	293457116	19/10/2016
		\$ 46.872.422,00	380568216	19/12/2016
		\$ 7.964.341,00	383976616	20/12/2016
		\$ 39.673.563,00	383967616	20/12/2016
		\$ 10.326.380,00	46682117	01/03/2017
		\$ 65.000.000,00	46679917	01/03/2017

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

		\$ 44.799.947,00	85444817	07/04/2017
		\$ 58.199.053,00	157823217	14/06/2017
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 1.181.998.897,00			
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 57,00			
SUMA TOTAL	\$ 1.181.998.954,00			

Por lo anterior, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, procederá a liberar la suma de **CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE** (\$ 57.00).

El supervisor deja constancia que **EL CONTRATISTA** durante la vigencia del contrato cumplió a cabalidad con los pagos de las obligaciones de seguridad social, de conformidad con lo previsto en la ley.

Así mismo, el supervisor como responsable del seguimiento y ejecución del contrato certifica, que **EL CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios VAF No. 377 del 23 de diciembre de 2014.

Por lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo y en forma definitiva el Contrato de Prestación de Servicios VAF No. 377 del 23 de diciembre de 2014, así: ✓

CONCEPTO	VALORES	TOTALES
VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$ 1.181.998.954,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO		\$ 1.181.998.897,00
VALOR NO EJECUTADO		\$ 57,00 ✓
SUMAS IGUALES	\$ 1.181.998.954,00	\$ 1.181.998.954,00

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

SEGUNDO: EL CONTRATISTA manifiesta que para el trámite de los pagos realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura presentó el pago de los aportes a la Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en la ley.

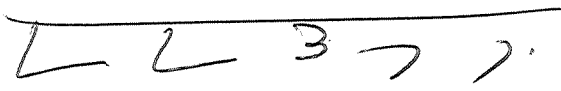
TERCERO: Con la firma de la presente Acta de Liquidación, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios VAF No. 377 del 23 de diciembre de 2014.

CUARTO: Proceder a liberar por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera la suma de **CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$57.00).**

Dada en Bogotá, D.C., a los **13 DIC 2017**


GINA ASTRID SALAZAR LANDÍNEZ
 Vicepresidente Administrativa y Financiera (E)


NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA
 Representante Legal
 SOLUTION COPY LTDA


LUIS FABIAN RAMOS BARRERA
 Supervisor

Proyectó: Mayra Alejandra Mora Cardozo / Vicepresidencia Administrativa y Financiera
 Revisó: Nazly Janne Delgado Villamil / Coordinadora GIT Disciplinario, Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión
 Vo. Bo.: Larri Javier Rodriguez Escobar / Grupo Interno de Trabajo Administrativo y Financiero / Área de Presupuestos